

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de enero de 2019, los CC. Iván Valdez Rojas, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Jalisco; Juana Elizabeth Guzmán Elías, Jefa del Departamento de Auditoría; Jorge Laguna Pérez, Carlos Díaz Santillán, Sergio Gálvez Chávez, Juan Sánchez Gómez y Juan Carlos Anguiano Bayardo, Auditores Públicos adscritos a la Contraloría Interna del Sistema DIF Jalisco, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Recursos Materiales** ubicadas en Avenida Alcalde Número 1220, en la Colonia Miraflores, C.P. 44270, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas el personal actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del C. **Iván Alejandro Bravo Reza**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales para votar con fotografía con claves de elector: VLRJIV91032914H000, GZELJN81051714M100, LGPRJR67092714H900, DZSNCR74061914H800, GLCHSR62102614H300, SNGMJN53090714H600, ANBYJN98083114H400, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, correspondiente. -----

Acto seguido, se hace entrega formal del original de la orden de auditoría **002/2019**, emitida por Titular del Órgano Interno de Control C. **Iván Valdez Rojas** con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 39 del Estatuto Orgánico del Sistema DIF Jalisco, al C. **Iván Alejandro Bravo Reza, Director de Recursos Materiales**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo credencial para votar con fotografía con clave de elector BRRZIV76121828H000, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen inferior derecho una fotografía cuyos rasgos fisionómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado -----

Los auditores públicos exponen al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a *verificar que los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios realizados durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se hayan realizado en apego a las disposiciones normativas aplicables.* Acto seguido se solicita al C. Iván Alejandro Bravo Reza designe dos testigos de asistencia.-----



-----Folio201902002-----

Quedando designados los C.C. **Luisa Gabriela Pastrana Torres** con domicilio en Calle Álvarez del Castillo No. 492 en la Colonia Oblatos, Guadalajara, Jalisco, con clave de elector PSTRLS69102314M200 y Registro Federal de Contribuyentes PATL691023PV3; y **Christopher López Vázquez** con domicilio en Calle Tecalitlán No. 95 en la Colonia Jalisco, Guadalajara, Jalisco con clave de elector LPVZCH92110514H200 y Registro Federal de Contribuyentes LOVC921105VEA quienes aceptan la designación. -----

El C. Iván Alejandro Brazo Reza en este momento designa al C. **Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Jefe del Departamento de Compras**, como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionada con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave de elector VLZMRB81071014H901, por lo que en este acto se solicita que dicha designación se lleve a cabo a través de oficio. -----

El C. **Iván Alejandro Brazo Reza**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertida de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto por la normatividad correspondiente penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de cuarenta y dos años, estado civil casado, originario de esta Ciudad de Guadalajara Jalisco, con domicilio en Calle Regidores No. 1095-4 en la Colonia Chapultepec Country, de esta Ciudad y Registro Federal de Contribuyentes BARI761218315; quien en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **002/2019**, hecho con lo que se da por formalmente notificado y se pone a la órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----


Lic. Iván Alejandro Bravo Reza
Director de Recursos Materiales



-----Folio201902003-----



Mtro. Iván Valdez Rojas
Titular del Órgano Interno de Control
DIF Jalisco



Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio
Jefe del Departamento de Compras
Enlace Designado para atender la Auditoría

Por la Contraloría Interna



Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías
Jefa del Departamento de Auditoría

Juan Carlos Anguiano Bayardo
Auditor



Carlos Díaz Santillán
Auditor



Sergio Gálvez Chávez
Auditor



Jorge Laguna Pérez
Auditor

Juan Sánchez Gómez
Auditor

Testigos:



Luisa Gabriela Pastrana Torres



Christopher López Vázquez